



INFORME DE ACTIVIDADES

INFORME DE ACTIVIDADES No.	7	FECHA INFORME	18 SEP 2026
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO			
No DEL CONTRATO Y FECHA	0207 DEL 23 DE ENERO DE 2026		
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$30.800.000).		
CONTRATANTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE YOPAL		
CONTRATISTA	JAVIER MAKLEIN HERNANDEZ MORENO		
No. DE IDENTIFICACION	1.029.662.183		
PLAZO DE EJECUCION	ONCE (11) MESES		
SUPERVISOR	JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ – SECRETARIO DE GOBIERNO		
FECHA DE INICIO	2026-01-24		
FECHA DE TERMINACIÓN	2026-12-23		
PERIODO DEL INFORME	DE 24 DE JUNIO DEL 2026 AL 23 DE JULIO DE 2026		
OBJETO DEL CONTRATO	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ACCIONES OPERATIVAS Y PREVENTIVAS, ARTICULADAS CON LA FUERZA PÚBLICA, LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y LA COMUNIDAD, A TRAVÉS DE LA INTERVENCIÓN DE TREINTA (30) GESTORES DE CONVIVENCIA EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL.		
ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO			
ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS	
1. Realizar asistencia en la ejecución de las acciones operativas conjuntas con los organismos de seguridad, la Fuerza Pública y las entidades interadministrativas y descentralizadas en la	<p>Durante el período comprendido entre el 24 de junio al 23 de julio del 2026, se realizó asistencia en la ejecución de las acciones operativas conjuntas con los organismos de seguridad, la Fuerza Pública y las entidades interadministrativas y descentralizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> El 02 de julio de 2026 se realizó un recorrido de inspección por los puntos críticos de la comuna 6, verificando las 	<p>Anexo CD – con la siguiente información:</p> <p>1.1. Acta de Reunión – tres (3) folios – las</p>	



INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
<p>comuna asignada, con el propósito de generar confianza ciudadana, fortalecer la intermediación institucional y contribuir a la reducción de comportamientos contrarios a la convivencia.</p> <p>Producto: Realización de mínimo dos (2) operativos mensual conjunto en la comuna asignada del área urbana.</p> <p>Evidencias: Actas, Planillas, registros fotográficos o listas de asistencia.</p>	<p>condiciones de seguridad en la plazoleta Los Ocobos, el Puente Antiguo de la entrada a Llano Lindo, Brisas de Usivar, el asentamiento Flor Amarillo y la calle 50 con carrera 1. La actividad tuvo como propósito fortalecer la seguridad, la convivencia ciudadana y la presencia institucional en estos sectores.</p> <ul style="list-style-type: none"> El 18 de julio de 2026, se realizó recorrido por los puntos críticos caracterizados de la comuna 6, con el fin de verificar sectores donde se presentan factores generadores de riesgo para la comunidad y posibles acciones de asentamiento humano. La actividad tuvo como propósito fortalecer la seguridad, la convivencia ciudadana y la presencia institucional en estos sectores. 	<p>actas reposan en la carpeta de Seguridad y Convivencia Ciudadana.</p> <p>1.2.- Acta de Reunión – tres (3) folios – las actas reposan en la carpeta de Seguridad y Convivencia Ciudadana.</p>
<p>2. Desarrollar acciones de prevención, pedagogía y articulación comunitaria programadas por la Entidad, así como por entidades descentralizadas y demás autoridades públicas o privadas en la comuna asignada, con el fin de fortalecer la seguridad y la convivencia ciudadana en el municipio de Yopal.</p> <p>Producto: Realizar mínimo dos (2) acciones mensuales de prevención, pedagogía y articulación comunitaria</p> <p>Evidencias: Actas, Planillas de Asistencia,</p>	<p>Durante el período comprendido entre el 24 de junio al 23 de julio del 2026, se realizó acciones de prevención, pedagogía y articulación comunitaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> El día 30 de junio de 2026, se realizó campaña pedagógica de socialización de la Ley 2450 de 2025 a los establecimiento de alto impacto ubicados en la calle 60 desde la carrera 1 hasta la carrera 6ª oeste comuna 6, se dio a conocer a los diferentes establecimientos esta normativa antirruído, en atención a las problemáticas que se vienen presentando en el sector por los altos niveles de ruido, los cuales afectan la salud, el descanso y la sana convivencia de la comunidad, de igual forma se invitó a los comerciantes a adoptar buenas prácticas y a contribuir en la construcción de un ambiente sano y respetuoso, garantizando el derecho a la tranquilidad de todos los ciudadanos. El 03 de julio de 2026, se realizó atención a requerimiento en la calle 54 # 2 oeste – 63 en el barrio casa de San marco de la comuna 6, por presencia de habitante en condición de calle que reside allí generando afectación a la seguridad y la convivencia ciudadana. 	<p>Anexo CD – con la siguiente información:</p> <p>2.1. Acta de Reunión y Control de Asistencia Externa – cuatro (4) folios – las actas reposan en la carpeta de Seguridad y Convivencia Ciudadana.</p> <p>2.2. Acta de Reunión – cinco (5) folios – las actas reposan en la carpeta de Seguridad</p>



INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
registros fotográficos y/o listas de asistencia.	<ul style="list-style-type: none"> El día 03 de julio de 2026, Se realizó campaña pedagógica de tenencia responsable de mascotas mediante una jornada de socialización casa a casa del artículo 124 de la Ley 1801 de 2016 en el barrio villa flor 1 comuna 6. Durante la actividad se efectuó el respectivo llamado preventivo a los propietarios, promoviendo el mantenimiento de adecuadas condiciones de limpieza en los lugares donde permanecen los caninos, la recolección de sus heces, la corresponsabilidad en su cuidado y el cumplimiento de las recomendaciones impartidas por la Secretaría de Gobierno Municipal, con el fin de prevenir afectaciones a la convivencia ciudadana en el sector. El día 07 de julio de 2026, se realizó una campaña pedagógica de socialización de la Ley 2450 de 2025 a los establecimiento de alto impacto ubicados en el barrio 7 de agosto de la comuna 6, se dio a conocer a los diferentes establecimientos esta normativa antirruído, en atención a las problemáticas que se vienen presentando en el sector por los altos niveles de ruido, los cuales afectan la salud, el descanso y la sana convivencia de la comunidad, de igual forma se invitó a los comerciantes a adoptar buenas prácticas y a contribuir en la construcción de un ambiente sano y respetuoso, garantizando el derecho a la tranquilidad de todos los ciudadanos. El día 15 de julio de 2026, se realizó una campaña pedagógica de socialización de la Ley 2450 de 2025 a los establecimiento con razón social Talleres ubicados en la calle 60 desde la carrera 2 hasta la carrera 7 oeste de la comuna 6, socialización de la normativa antirruído dirigida a los establecimientos del sector, en atención a las problemáticas generadas por los altos niveles de ruido ocasionados durante las pruebas de motocicletas después de su reparación, situación que afecta la salud, el descanso y la sana convivencia de la comunidad. Durante la actividad se invitó a los comerciantes a adoptar buenas prácticas, cumplir la normatividad vigente y contribuir a la construcción de un entorno sano y respetuoso, garantizando el derecho a la tranquilidad de todos los ciudadanos. 	<p>y Convivencia Ciudadana.</p> <p>2.3. Acta de Reunión – cinco (5) folios – las actas reposan en la carpeta de Seguridad y Convivencia Ciudadana.</p> <p>2.4. Acta de Reunión – tres (3) folio – las actas reposan en la carpeta de Seguridad y Convivencia Ciudadana.</p> <p>2.5. Acta de Reunión y Control de Asistencia Externa – cuatro (4) folios – las actas reposan en la carpeta de Seguridad y Convivencia Ciudadana.</p>
3. Prestar soporte operativo en las jornadas y actividades	Durante el período comprendido entre el 24 de junio al 23 de julio del 2026, se realizó soporte operativo en las jornadas y	Anexo CD – con la siguiente información:



INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
<p>institucionales programadas por la entidad en el área urbana del municipio de Yopal.</p> <p>Producto: Brindar acompañamiento y soporte operativo en mínimo una (1) jornada y/o actividad institucional mensual.</p> <p>Evidencias: Actas, Planillas, registros fotográficos y/o listas de asistencia.</p>	<p>actividades institucionales programadas por la entidad en el área urbana del municipio de Yopal:</p> <ul style="list-style-type: none"> El día 26 de junio del 2026, se realizó jornada deportiva, lúdica, recreativa y de aprendizaje en el coliseo de villa flor 1 de la comuna 6, donde el juego, el deporte, la risa y la lectura fueron herramientas fundamentales para generar espacios de sano esparcimiento dirigidos a niños, niñas y adolescentes. Asimismo, se brindaron charlas de prevención sobre la tenencia responsable de mascotas, el autocuidado y la importancia de la lectura a través de cuentos y actividades pedagógicas. Con estas acciones se fortalece la seguridad, la convivencia ciudadana y la integración comunitaria. El día 29 de junio de 2026, se brindó apoyo a la Policía Nacional en el desarrollo del Plan Desarme en el asentamiento humano Flor amarillo de la comuna 6, mediante estrategias pedagógicas orientadas a la entrega voluntaria de elementos corto punzantes. Asimismo, se realizaron actividades recreativas y charlas educativas dirigidas a niños, niñas y adolescentes, con el fin de fortalecer valores como el respeto, la convivencia pacífica, la empatía y la solidaridad, promoviendo la prevención de la violencia y el fortalecimiento de la seguridad ciudadana mediante el trabajo articulado entre comunidad, autoridades y administración municipal. El 06 de julio de 2026, la Secretaría de Gobierno Municipal brindó acompañamiento a la Institución Educativa La Campiña, ubicada en la carrera 9 con calle 24, durante la jornada de bienvenida a los estudiantes por su regreso a clases tras el receso escolar. En el marco de esta actividad se desarrollaron dinámicas lúdicas y recreativas orientadas a promover la sana convivencia, el fortalecimiento de los valores, el respeto, el trabajo en equipo y la unión familiar, contribuyendo a generar un ambiente escolar seguro y de integración para la comunidad educativa. 	<p>3.1.- Acta de Reunión – cuatro (4) folios – las actas reposan en la carpeta de Seguridad y Convivencia Ciudadana.</p> <p>3.1.- Acta de Reunión – tres (3) folios los cuales reposan en la carpeta de Seguridad y Convivencia Ciudadana</p> <p>3.2.- Acta de Reunión y Control de Asistencia Interna – cuatro (4) folios – los cuales reposan en la carpeta de Seguridad y Convivencia Ciudadana.</p>

INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
	<ul style="list-style-type: none"> El día 08 de julio de 2026, se realizaron acciones de prevención cine al parque en la cancha del siete de agosto de la comuna 6, donde la risa, el juego y el baile hicieron parte de este espacio de integración y convivencia dirigido a niños, niñas y adolescentes, generando entornos seguros en pro de una mejor convivencia ciudadana. Asimismo, se llevó a cabo la proyección de cortometrajes, resaltando la importancia de los valores, el amor, el respeto, la paciencia, la tolerancia y la unión familiar, dejando un mensaje de reflexión enfocado en la construcción de un mejor futuro para Colombia, reconociendo que los niños, niñas y adolescentes son parte fundamental de la sociedad. El día 15 de julio de 2026 se realizó una actividad lúdico-recreativa en coordinación con Acción Social, desarrollando actividades de integración mediante juegos, dinámicas, música y espacios de compartir. La jornada permitió promover la recreación como estrategia de prevención frente al consumo de sustancias psicoactivas y otras conductas de riesgo, fortaleciendo además la unión familiar y el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes. 	<p>3.3.- Acta de Reunión – tres (3) folios – los cuales reposan en la carpeta de Seguridad y Convivencia Ciudadana.</p> <p>3.4.- Acta de Reunión – dos (2) folios – los cuales reposan en la carpeta de Seguridad y Convivencia Ciudadana.</p>
<p>4. Realizar acciones coordinadas para la recuperación del espacio público, así como brindar acompañamiento e intervenir en manifestaciones, movilizaciones ciudadanas y/o protestas pacíficas desarrolladas en el área urbana de Yopal, conforme a lo establecido en el Decreto Nacional 003 de 2021</p> <p>Producto: Atender y acompañar el 100% de las acciones de</p>	<p>Durante el período comprendido entre el 24 de junio al 23 de julio del 2026, se realizó acompañamiento e intervención en manifestaciones, movilizaciones ciudadanas y/o protestas pacíficas desarrolladas en el área urbana de Yopal:</p> <ul style="list-style-type: none"> El día 03 de julio del 2026, Se realizó atendió una PQR por invasión del espacio público y la vía por parte de vendedores informales. Durante la intervención se realizó el respectivo llamado preventivo, informando los riesgos que esta ocupación representa para peatones y comerciantes. Los vendedores acataron las recomendaciones y realizaron el retiro voluntario del espacio público. 	<p>Anexo CD – con la siguiente información:</p> <p>4.1.- Acta de Reunión – cuatro (4) folios los cuales reposan en la carpeta de Seguridad y Convivencia Ciudadana.</p>



INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
recuperación de espacio público, manifestaciones, movilizaciones y/o protestas pacíficas que se presenten en el área urbana de Yopal. Evidencias: Actas, registros fotográficos y Planillas de asistencia.		
5. Realizar la caracterización de los puntos críticos, zonas de miedo, lotes baldíos y bares ubicados en la comuna asignada, con el fin de apoyar las acciones institucionales mediante la recolección de información y la aplicación de encuestas. Producto: Entrega de mínimo tres caracterizaciones mensuales en los puntos críticos, zonas de miedo. Lotes baldíos, bares y establecimientos de alto impacto de la comuna asignada, incluyendo recolección de información y resultados de encuestas Evidencias: Actas, registros fotográficos y Planillas de asistencia.	<p>Durante el período comprendido entre el 24 de junio al 23 de julio del 2026, se realizó caracterización de los puntos críticos, zonas de miedo, lotes baldíos y bares:</p> <ul style="list-style-type: none"> El día 09 de julio del 2026, Se realizó la intervención de un parque del barrio 7 de agosto, el cual se encuentra caracterizado y georreferenciado como punto crítico, afectado por la inadecuada disposición de residuos sólidos y la no recolección de heces de mascotas. Durante la jornada se efectuó la limpieza del lugar y se instaló una valla informativa sobre el artículo 124 de la Ley 1801 de 2016 y sus medidas correctivas, con el fin de promover la tenencia responsable de mascotas, el cuidado del espacio público y fortalecer la convivencia ciudadana. El día 10 de julio de 2026, se realizó un recorrido por el barrio Los Heliconias, comuna 6, para identificar factores de riesgo en el entorno de la Institución Educativa Llano Lindo, sede B. Durante la inspección se verificó un lote baldío ubicado en la carrera 4ª oeste con calle 64a esquina que representaba un riesgo para la comunidad estudiantil; sin embargo, se evidenció que la propietaria atendió el llamado preventivo realizado previamente, efectuando la limpieza del predio y contribuyendo a fortalecer la seguridad y la convivencia en el sector. 	<p>Anexo CD – con la siguiente información:</p> <p>5.1. - Actas de Reunión – tres (3) folios en medio magnético – los cuales reposan en la carpeta de Seguridad y Convivencia Ciudadana.</p> <p>5.2. - Actas de Reunión – tres (3) folios en medio magnético – los cuales reposan en la carpeta de Seguridad y Convivencia Ciudadana.</p>
6. Realizar acciones de inspección, vigilancia y control a cargo de la Secretaría mediante la asistencia y realización	Durante el período comprendido entre el 24 de junio al 23 de julio del 2026, se realizó acciones de inspección, vigilancia y control y visitas a los establecimientos de comercio de alto impacto:	Anexo CD – con la siguiente información:



INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD No	EJECUCION	EVIDENCIAS
<p>de visitas a los establecimientos de comercio de alto impacto ubicados en la comuna asignada, con el propósito de salvaguardar la seguridad y la convivencia en el municipio de Yopal.</p> <p>Producto: Ejecución mínimo tres (3) visitas mensuales de inspección, vigilancia y control en la comuna asignada del área urbana. Evidencia: informes de visita, actas, planillas o registro fotográfico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> El día 30 de junio del 2026, Se realizó inspección, vigilancia y control a un establecimiento ubicado en la calle 60 # 02-08 oeste. Durante la visita, la Policía Nacional verificó el cumplimiento del artículo 87 de la Ley 1801 de 2016, evidenciando el incumplimiento de la documentación requerida para su funcionamiento. Asimismo, se atendió una situación relacionada con el artículo 111 de la misma ley por disposición inadecuada de escombros y ocupación del espacio público, impartiendo las medidas correctivas correspondientes, las cuales fueron cumplidas dentro del plazo establecido. El día 07 de julio del 2026, se brindó apoyo a la actividad de inspección, vigilancia y control al establecimiento con razón social Disco bar Neon; durante el procedimiento Policía Nacional solicitó la documentación requerida para el funcionamiento del establecimiento, donde contaba con los documentos al día, por lo cual la Policía Nacional y la secretaria de Gobierno procedió hacer llamado preventivo por la problemática por manejo de ruido que se vine presentando y socializo la Ley 2450 de 2025, donde la tranquilidad es un derecho protegido. El día 07 de julio del 2026, se brindó apoyo a la actividad de inspección, vigilancia y control al establecimiento con razón social Bar Tennessee ubicado en la carrera 1 # 33 - 93 en la comuna 6; durante el procedimiento Policía Nacional solicitó la documentación requerida para el funcionamiento del establecimiento, en cumplimiento al artículo 87 de la Ley 1801 de 2016, por lo parte la Policía Nacional y secretaria de Gobierno hizo el llamado preventivo con la problemática por manejo de ruido y socializo la Ley 2450 de 2025, donde la tranquilidad es un derecho protegido. 	<p>6.1. Acta de Reunión – tres (3) folios – las actas reposan en la carpeta de Seguridad y Convivencia Ciudadana.</p> <p>6.2. Acta de Reunión – tres (3) folios – las actas reposan en la carpeta de Seguridad y Convivencia Ciudadana.</p> <p>6.3. Acta de Reunión – tres (3) folios – las actas reposan en la carpeta de Seguridad y Convivencia Ciudadana.</p>

ACREDITACIÓN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL

Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
SALUD	9510052763	JULIO	\$222.900
PENSION	9510052763	JULIO	\$285.300
ARL	9510052763	JULIO	\$43.500



INFORME DE ACTIVIDADES

DECLARACIÓN : Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	
OBSERVACIONES Y/O ANEXOS	
Nombre Contratista: JAVIER MAKLEIN HERNANDEZ MORENO Identificación: 1029662183	Firma:

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	
<p>JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1116547454, actuando en mi calidad de supervisor del Contrato descrito al inicio del presente documento, certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el contratista ha cumplido con la ejecución de cada una de las actividades del contrato, tal y como se describe en el presente informe.</p> <p>Así mismo certifico que el (la) contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexan para realizar el pago del acta parcial N° 7, del contrato No. 0207 del 23 de enero de 2026, los cuales han sido verificados por el suscrito.</p> <p>Por lo tanto, se solicita a la Secretaria de Hacienda hacer el pago correspondiente al contratista.</p>	
Nota: Este campo aplica siempre y cuando exista un contrato de apoyo a la supervisión, de lo contrario no diligenciar	
FIRMA	FIRMA
NOMBRE:	NOMBRE: JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ
CARGO:	CARGO: SECRETARIO DE GOBIERNO
APOYO A LA SUPERVISIÓN	SUPERVISOR DEL CONTRATO

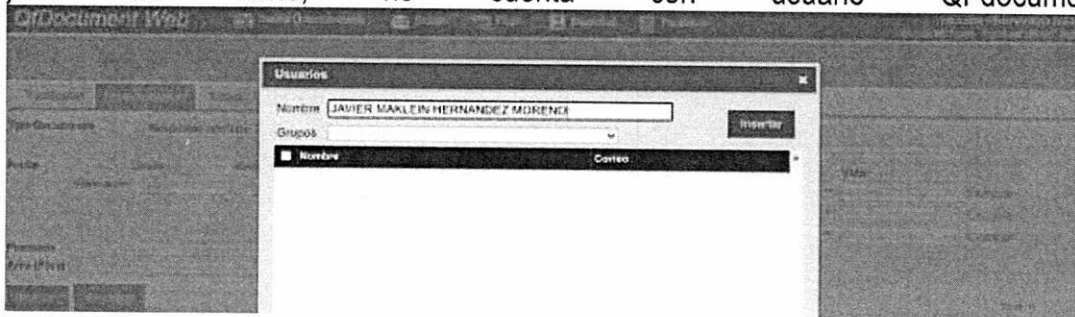


CERTIFICACIÓN

1200.120.75

LA SECRETARIA GENERAL A TRAVES DEL PROGRAMA DE ATENCION AL CIUDADANO

Que el señor (a) **JAVIER MAKLEIN HERNANDEZ MORENO**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No **1029662183** adscrito (a) a la **SECRETARIA DE GOBIERNO** número de contrato **0207-2026** se encuentra a paz y salvo desde el 24 de junio al 23 de julio de 2026, no cuenta con usuario QFdocument.

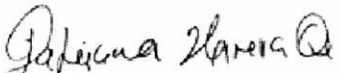


Fuente: Herramienta QFDocument / Anexo pantallazo

Nota: Se aclara que a la fecha no se evidencian PQRSD para ese periodo, se informa que es responsabilidad del contratista o funcionario el manejo del usuario.

La presente se expide a solicitud del interesado(a) a los veinticuatro (24) días del mes de julio del 2026

Heider Hernando Rico
Técnico Contratado


DAHIANA MELIZA HERRERA QUIJANO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO-04



CÓDIGO: AP4-F13

VERSIÓN: 11

FECHA DE APROBACIÓN: 26/09/2024

TELÉFONO CONMUTADOR (60 + 8) 6345913

Marque según corresponda: Dependencias Palacio Municipal opción 1, Sedes Externas opción 2

DIAGONAL 15 N° 15-21 YOPAL – CASANARE Código Postal 850001

www.yopal-casanare.gov.co Email: contactenos@yopal-casanare.gov.co

Página 1 de 11



Certificado de Aportes

Se certifica que JAVIER MAKLEIN HERNANDEZ MORENO identificado(a) con CC 1029662183 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: HERNANDEZ MORENO JAVIER MAKLEIN CC 1029662183																			
Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades									
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln
9510052763	661128913	I	2026-09-17	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-07	30										
9510052763	661128913	I	2026-09-17	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-07	30										
9510052763	661128913	I	2026-09-17	ARL	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-07	30										

Este certificado se expide el día 2026-09-18 a las 09:09.

Revisado: 
18-09-2026

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																				
Identificación	dv	Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento		Teléfono		Exonerado SENA e ICBF						
CC 1029662183				HERNANDEZ MORENO JAVIER MAKLEIN		INDEPENDIENTE		PRINCIPAL		calle 33 No. 18 03		YOPAL-CASANARE		3204980383		No				
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																				
Periodo		Clave			Tipo	Fecha			Pago											
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Límite	Pago		Banco				Días Mora		Valor					
2026-07		661128913		9510052763		I	2026/08/24		2026/09/17		BANCO CAJA SOCIAL				24		\$551,700			
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																				
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC		
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905		
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905		
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (1 Afiliados)						\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905		
1	CC	1029662183		HERNANDEZ JAVIER	25-14	30	\$1,750,905	\$280,200	EPS037	30	\$1,750,905	\$218,900	0		\$0	\$0	14-23	30	\$1,750,905	
Total Afiliados(1)						\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$0			\$1,750,905		

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1029662183		HERNANDEZ MORENO JAVIER MAKLEIN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 33 No. 18 03	YOPAL-CASANARE	3204980383	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-07	2026-07	661128913	9510052763	I	2026/08/24	2026/09/17	BANCO CAJA SOCIAL	24 \$551,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	Fondo Solidaridad Pensional	Intereses de Mora Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Intereses de Mora Fondo Subsistencia	SALDOS E INCAPACIDADES	VAL
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$5,100						\$0
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$280,200	\$5,100	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$42,700	\$800						\$0
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$42,700	\$800	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$4,000						\$0
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$218,900	\$4,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
TOTAL				1	\$541,800	\$9,900	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0

☐ POR A PAGAR

\$285,300

\$285,300

\$43,500

\$43,500

\$222,900

\$222,900

\$551,700